

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8614** *GUTI-IMPORT, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 841/10, Ejecución 60/12, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Rufino Sánchez Lozano, Marjorie Evelina Pillajo Bravo, Mauricio Gabriel Ramos Mindiolaza, Jinne Ibelice Loor Zambrano, Eusebio Vitalino Bajana Alvarado, José Alfredo Reibera González, Ángelo Damián Ayala Clavijo, Karen Andrea Sani Calderón contra la demandada "Guti-Import, S.L.", se ha dictado el día 10 de abril de 2012, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada "Guti-Import, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 37.249,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil."

Madrid, 10 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120021909-1